

XXXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Junio 2019

Tema: "Análisis de los aspectos económicos que inciden en el desarrollo de la fiesta de los toros. Su repercusión"

Título: LA FIESTA AMENAZADA

Por Adrián Martín Albo

<u>SUMARIO</u>	Página
Preámbulo	2
1.- El negocio taurino.	4
2.- Subvenciones y Ayudas	6
3.- Plaza de Las Ventas. Aspectos económicos	8
4.- El complejo económico Turístico –Taurino	10
5.- La economía de la ganadería brava	12
5a.- El ganadero de bravo	12
5b.- El Ecosistema: La dehesa mediterránea	13
5c.- El factor humano	14
5d.- El enfundado de las astas, factor económico	14
5e.- Rentabilidad de la ganadería	15
6.- La Empresa	16
6a.- Gastos fijos: Canon, apertura, personal de plaza	17
6b.- Criterio empresarial. El "Do ut des"	17
6c.- El ejemplo francés	19
7.- El torero y la cuadrilla	20
8.- El público	21
8a.- El aficionado-cliente	21
8b.- Los jóvenes	22
9. Los Festejos populares taurinos (FPT)	23
9a.-Aspectos económicos	25
9b.- Consideraciones acerca de los FPT	26
10.- Aspectos económicos de repercusión negativa	27
10a.- La Politización-ideologización de la Fiesta.	28
10b.- Inasistencia de los jóvenes	29
10c.- Incremento de los festejos populares.	29
Epílogo: Fábula del sapo y el ave fénix	30

PREÁMBULO

El espectáculo taurino ha merecido muchas interpretaciones: *inimitable, incopiable, hermosa barbaridad*; algunas incluso incompatibles entre sí: *monótono, obsoleto, carente de emoción*, pero también *cosa de locos, salvaje, cruel, sangriento, primitivo*. ¿Hay quién lo entienda?

Es indudable que en el toro hay elementos de violencia, mas ¿acaso no hay violencia en el aborto, en la eutanasia, en la carretera, en la caza, en los mataderos industriales y en la vida misma cuya crueldad pretende ocultar la sociedad hedonista de hoy.

Diríase que *este viejo pueblo fiero* exige sangre cual si de un dios pagano se tratara. Acaso el gran pecado de la Fiesta radica en mostrar la muerte del toro, a veces del hombre, en directo, bañado por el sol de las 5 de la tarde, tal si fuera un dios, en tanto que la industria oculta la muerte infamante, exenta de riesgo y grandeza, de miles de animales. Ojos que no ven...

Andrés Amorós halla tres tipos de valores en la Fiesta de toros: culturales, ecológicos y económicos. Pero difícilmente podría adaptarse a los preceptos de la economía moderna, esa ciencia que recibe el nombre de “mercadotecnia” o “marketing”.

¿Quién podría poner precio al sueño poético de **Rafael Duyos**: “*La verónica de olor, el molinete de fuego, la chicuelina de nardo, la gaonera de incienso?*”. No existe un sistema de pesas y medidas capaz de poner precio a una vivencia onírica. Del mismo modo, no hay nada capaz de valorar el peso de la tradición ni del colosal sedimento cultural que la Fiesta ha depositado sobre el acervo hispano.

V. Zabala sr definía los toros como “*esa hermosa barbaridad*” que viene a colmar el anhelo de muchos hispanos de aquende y de allende el Atlántico. Es un sentimiento, un aliento de un pueblo en el que se reconoce a sí mismo y en donde cree ver sus virtudes ancestrales.

En efecto, la Fiesta aporta la admiración por el arte, la emoción, la estética, el valor, el honor, la dignidad y, en fin, aquello que **Pérez de Ayala** definía como la “*plástica de las actitudes*”, virtudes todas profundamente arraigadas en el alma del pueblo español.

No hay Fiesta ni espectáculo en el mundo capaz de expresar estos conceptos a pleno sol y con la vida en juego. De ahí el paralelismo entre España y los toros, circunstancia que muchos ponen sobre el tapete calificando la situación de antigua, obsoleta, tomando sin duda por desfasado lo que es intemporal.

Pero la Fiesta también se halla huérfana de un organismo oficial representativo en todos sus aspectos, incluso los económicos. Una efímera **Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos** quedó arrumbada al otorgar la transferencia de las competencias taurinas a las CCAA, hecho que trajo el caos en una profusión de reglamentaciones dispersas, incluso contradictorias.

M. Aguirre (Presidente de la RFET) asegura que la tauromaquia es cosa de locos: un loco cría toros en el campo, otro se pone delante con un trapo en la mano y otro loco, en fin, aplaude desde un tendido.

De tal modo que acaso nos hallamos ante una locura y, como tal, algo inconmensurable e ilimitado que escapa a todo intento de tasa y medida. Mas ocurre que el loco que aplaude es asimismo el que paga toda vez que, pese al desvarío, el espectáculo cuesta dinero.

Los toros no son económicamente mensurables, de ahí que no pueden hallar acomodo en la economía. Son mucho más que eso dado que se trata de una Fiesta cuyos engranajes de la cadena productiva no se mueven por el fin último de generar beneficios. Se trata más bien de una actividad cultural de matiz romántico que parece hecha a la medida del alma tradicional hispánica.

Dicho queda que no es posible valorar los aspectos económicos de la tauromaquia, tanto más cuanto que el resultado estético de un festejo es impredecible. Los toros difícilmente se prestan al concepto comercial pues, en última instancia, se trata de un animal irracional que lucha por su vida ante un hombre que pretende hacer brotar de esa lucha arte, estética, valor y emoción.

¿Cómo hemos de valorar el ardor del animal frente al arte del torero? ¿Cómo hemos de proceder para sopesar la bravura de un toro o la valentía y el arte de un torero? ¿Acaso es posible ofrecer al público un espectáculo mensurable? Más aún, los pilares económicos de la Fiesta se hallan sujetos a gran número de variables. En modo alguno son equiparables a los de las empresas que compiten en el mundo comercial ofreciendo al cliente mercancías consumibles y desechables.

Sin embargo, pese a la inmensa carga de arte, cultura y tradición, no podemos pasar por alto que la Fiesta se nutre de su condición de espectáculo popular al que la gente accede tras pasar por taquilla. Su viabilidad y pervivencia dependen en última instancia del público. Si un día, éste vuelve la espalda será el fin del toreo por mucha que sea su carga de tradición y cultura.

La Fiesta no carece de rivales. No se trata solamente de la rivalidad con aquellos espectáculos deportivos capaces de sustraer grandes contingentes, con los que la Fiesta ha convivido durante lustros, sino también de aquellos otros espectáculos de índole asimismo taurina, calificados de festejos populares, capaces de convocar y reunir a las masas, jóvenes incluidos, como nunca lo han logrado los festejos típicos. Dado que muchas veces degeneran en capeas desordenadas y caóticas, estos festejos populacheros, seudotaurinos, jamás pueden ni deben identificarse con la Fiesta.

A este factor viene a sumarse la hostilidad de ciertos partidos políticos y la ausencia de jóvenes en los tendidos para conformar el actual trío nocivo de repercusión altamente negativa para el desarrollo de la Fiesta.

En definitiva, la Fiesta amenazada.

1.- EL NEGOCIO TAURINO

No es preciso ser economista para reconocer que actualmente el negocio de los toros sufre un grave desequilibrio empeorado por la crisis económica. Para muchos, el negocio ha sido viable hasta hoy gracias a las subvenciones y, en el caso de las novilladas, a la existencia de *ponedores*, hecho que se define por sí solo.

Dada la inconsistencia de los valores económicos de la Fiesta, es preciso crear un órgano superior de gobierno capaz de regir y equilibrar tales valores, así como de regular un modelo de fiesta nacional y, lo que es más importante, de hacer posible su autogobierno y encauzar su economía toda vez que el modelo actual es claramente recesivo.

Al igual que todo negocio, el taurino ha de ser autosuficiente, de otro modo está abocado al fracaso. Si depende solamente de ayudas y subvenciones, el pronóstico es ominoso. Problemas tales como el retrainamiento de espectadores, la carestía del espectáculo, la inasistencia de la juventud, el pujante incremento de los festejos populares, etc, pueden dar al traste con la Fiesta genuina, es decir la ejercida en la plaza a cargo de profesionales. A todo ello viene a sumarse la, para muchos, inadecuada gestión del negocio más el efecto negativo de la política hostil (En 5 Millones €/año se estima la pérdida por la prohibición en **Baleares**).

Ahora bien, si la Fiesta de toros no fuera fuente de riqueza, nadie se hubiera detenido a considerar sus posibilidades crematísticas. Aliado al turismo, el espectáculo taurino, aún inmerso en grave crisis, comporta una de las actividades económicas más saneadas de la nación y, como tal, digna de protección y fomento. A estos aspectos cabe añadir el papel de la Tauromaquia depositaria de cultura y tradición, de tal modo que resulta intocable para cualquier Administración.

Se calcula que el complejo tinglado económico taurino se traduce, en su calidad de industria rentable, en un impacto económico del 0,16 del PIB. A su vez, genera un volumen anual de negocio superior a 4.500 millones € producto de la venta de 47 millones de localidades a casi 60 millones de espectadores. Estos datos no son propios de la “*España casposa*” (ministro *dixit*) ni de la Fiesta decadente que quieren los antitaurinos, muñidores de una política insincera.

Durante la temporada 2017 se celebraron en España casi 20.000 festejos, de ellos 18.357 fueron populares. Tomemos el ejemplo del día 15 de Agosto de cada año en que asisten a festejos taurinos no menos de un millón de espectadores que desembolsan, a una media de 5 €, en torno a 5 millones solamente ese día. A ello hay que sumar los ingresos por publicidad y televisión más otros jugosos capítulos.

Esta ingente industria que para sí quisieran muchas naciones desarrolladas, genera unos 200.000 puestos de trabajo de los que 57.000 son empleos directos y utiliza unas 40.000 reses que ulteriormente serán convertidas en rentables productos cárnicos.

De estas reses, unas 12.000 son toros y novillos criados al efecto en 1.200 ganaderías y lidiadas por más de un millar de toreros. El resto, unas 28.000, son utilizadas en los festejos populares que, dicho queda, han experimentado un extraordinario incremento.

A estos capítulos hay que añadir otros elementos económicos directa o indirectamente implicados, tales como el turismo, ferias taurinas, hostelería, restauración, feriantes, comercio callejero, amén de agencias de viajes, líneas aéreas, aeropuertos, ferrocarriles, alquiler de automóviles, así como publicidad, cartelística, fotografía, vídeos, televisión, bares, almohadillas, postales, tabacos, comestibles, cuadras de caballos, confección de banderillas, etc, industrias todas muy activas en el negocio taurino y que engendran multitud de empleos.

Veamos un cuadro sinóptico de la economía actual de la Fiesta de toros.

Sinopsis del Negocio Taurino (Véase texto)

Datos del Anuario de Estadísticas Culturales. Ministerio de Cultura y Deporte

- En calidad de industria rentable, la tauromaquia genera impacto económico del 0,16% del PIB
- Volumen anual de negocio: 4.500 millones €
- Localidades vendidas (2017): 47 millones a 60 millones de espectadores
- Festejos celebrados (2017) cercano a 20.000. De ellos 18.357 son populares
- Puestos de trabajo generados: 200.000 (57.000 son directos)
- Reses utilizadas: 40.000 (12.000 toros/novillos de lidia + 28.000 para Festejos populares)
- Ingresos en taquilla (2018): Madrid: 944.000€, Sevilla: 230.000, Pamplona: 100.000
- Nº de Festejos en la CA Madrid (2018): sup a 1.500
- Profesionales inscritos: 10.959 (2017)
- Asistentes a espect. taurinos: Año 2007: 9,8 millones / 2011: 8,5 mill / 2015: 9,5 millones

En cuanto a ingresos en taquilla, en la temporada de 2018 se vendieron 1,8 Millones de entradas en plazas de 1ª y 2ª categorías a las que se suman 2,8 millones en otras plazas. Las plazas de mayor venta fueron **Madrid** (944.000 €), **Sevilla** (230.000) **Pamplona** y **Albacete** (100.000). Otras, como **Logroño**, **Zaragoza**, **Guadalajara**, **Murcia**, **Bilbao**, **Colmenar**, **Castellón**, **León**, **Valencia**, **Santander** y **Pontevedra** lograron aumentar su abono en cuantía considerable.

Solamente en la **Comunidad Autónoma de Madrid**, la tercera en número de festejos tras **Andalucía** y **Castilla-La Mancha**, se dan unos **1.500** festejos por temporada.

A título anecdótico recordemos que las actuaciones de **José Tomás** y del peruano **Roca Rey** impulsaron la venta de localidades en un 25% en aquellos cosos donde hicieron el paseíllo.

Es obvio que la actividad taurómaca, medida en número de festejos, guarda estrecha relación con los avatares económicos del país. Crece en tiempos de bonanza y se deprime con las recesiones. Así lo demuestra el gráfico elaborado por el **Instituto Nacional de Estadística** entre los años 1901 y 2013 que refleja claramente el hundimiento del número de festejos durante las crisis económicas.

En 1929 sumaron unos 300, que a su vez descendieron a 100 en 1935 a causa de la guerra civil.

Por su parte, en la década de los 70, coincidiendo con la crisis del petróleo, el número de festejos se redujo de 600 a 400, y en fin durante la recesión que comenzó en 2008 se redujeron a 450 de los 1.000 anteriores a la crisis que aún sufrimos.

Se estima que el 78% de la reducción del número de festejos se da en plazas de 3ª categoría. No obstante, el incremento de los festejos populares entre 2011 y 2017 logró mejorar en un 18% el número de eventos taurinos totales en España.

2.- SUBVENCIONES Y AYUDAS

“La administración no apoya al toro, especie única en el mundo. Durante las sequías de 1980 y 1981 tuvimos que entramparnos gravemente. Nos concedieron créditos que luego estuvimos pagando durante muchos años”. **Eduardo Miura**

En este debatido capítulo conviene subrayar algunos datos que echan por tierra muchas falsedades propaladas por los antitaurinos y políticos hostiles. Afirman éstos que la tauromaquia es un sector económico agonizante y se halla mantenido exclusivamente por las subvenciones públicas que ascienden, según ellos, a 570 millones €/año. Sin embargo, la Fiesta, industria económico-cultural rentable, aporta al Estado impuestos considerables.

Durante el año 1.983, la **Maestranza de Sevilla** (datos referidos por A. **Domecq**) ya contribuía por los siguientes conceptos: Contribución industrial: 103.500 pesetas, Seguridad Social de toreros: 260.000 pts, Tráfico de empresas: 5% bruto de taquillas, Otros capítulos: 4,5% bruto taquillas.

En los Presupuestos Generales del Estado sólo existe una partida del Ministerio de Cultura de 30.000€ destinada al Premio Nacional de Tauromaquia, más otra de 35.000 para el Premio de Bellas Artes. Los toros reciben solamente el 0,003% del Presupuesto del Ministerio de Cultura, siendo así que la actividad taurina suma unas cotizaciones sociales superiores a 12 Millones €. Es

Cuadro sinóptico (véase texto)

- Presupuestos Generales del Estado. Partidas destinadas a Tauromaquia
 - Mintº Cultura: 30.000 € a Premio Nac de Tauromaquia. 35.000 € a Bellas Artes
 - Mintº Cultura: destina a Tauromaquia 0,003% de su presupuesto
 - Mintº Cultura: 953 millones € a Museos y Exposiciones
 - Mintº Cultura: 70,3 millones € a Cine
- Cuatro Comunidades Autónomas destinan 0,35% de su presupuesto
- Ayuntamientos: 1,4%. Diputaciones: 2,8 %
- Unión Europea: Pago por Vacas nodrizas 225 €/res. Sementales 210. Bovinos machos 150.
Prima por sacrificio: 80. Otros: 30 €/cabeza
- Cotizaciones sociales por actividades taurinas: 12 millones €
- IVA aportado por los toros: 120 millones €
- Caudal generado por ferias taurinas/año: 970 millones €
- Media de ingreso por ciudad y semana de feria taurina: 5,8 millones €
- Escuelas Taurinas: 58, generalmente patrocinadas por la Comunidad Autónoma.

En el momento actual solamente cuatro de las 17 Comunidades Autónomas destinan el 0,35% de su presupuesto general a los toros. Los Ayuntamientos sólo destinan el 1,4% y las Diputaciones el 2,8%, partidas en su mayoría recuperables, bien que la crisis económica ha obligado a varias de estas Instituciones a reducir su ayuda hasta desaparecer. En ningún caso los festejos celebrados llegaron a depender de la misma.

Las ferias taurinas generan más de 970 millones/año de los que 362 se hallan en relación con gastos de hostelería, trasportes, restauración, etc.. Se calcula una media de 5,8 millones el ingreso por semana de toros en ciudades en ferias. Así, **Madrid** en San Isidro ingresa 662 millones €, **Pamplona** en San Fermín 27, **Sevilla** en Abril 18, **Salamanca** 6,2, **Plasencia** (3 días de toros) 1,6 millones, **Béjar** 1 millón €, etc.

A las plazas de toros asisten más del doble de espectadores que al teatro o al cine, espectáculos que reportan una recaudación anual de 210 Millones €, de modo que la Tauromaquia es el primer acontecimiento cultural de masas en España.

Repárese que el Ministerio de Cultura destina a Museos y Exposiciones 953 Millones € y 70,3 millones al Cine. Por su parte, el cine español (con 13 Millones de espectadores/año, menos de un tercio de los toros) facturó 104 millones en tanto que la taquilla del teatro fue de 65 millones, es decir cinco veces menos que los toros.

En concepto de IVA la administración ingresa por los toros en cuantía 8 veces superior a la del cine. En este sentido, **ANOET** (Asociación Nacional de Organizaciones de Empresarios Taurinos) estima que el IVA derivado de los toros en 2014 asciende a 139 Millones €, dato que, extrapolado a 2020, sufrirá una reducción a 118 a causa de la crisis.

En otros términos, el cine recibe 1.540 por cada euro destinado a toros, 800 el teatro, Música y Danza reciben 1570, siendo así que la taquilla del cine en 2018 fue de unos 100 Millones, cuyo IVA ronda los 15,5 millones. Por lo demás ninguna obra de teatro subvencionada se ha mostrado rentable.

De este modo tenemos que, según datos ministeriales, los Presupuestos Generales del Estado para 2019, destinan a la Fiesta exclusivamente las dos partidas citadas destinadas a los Premios de Tauromaquia y Bellas Artes que suman ambas 65.000€. De otro lado, Tauromaquia revierte al Estado una suma considerablemente superior. Es evidente el agravio comparativo y la clara discriminación presupuestaria del Ministerio de Cultura en los apartados Tauromaquia frente a los destinados a Cine, Teatro, Museos y Exposiciones.

En cuanto a las ayudas procuradas por la **Unión Europea** es preciso aclarar que se entregan en tanto que ayuda agrícola y ganadera. No se percibe cantidad alguna en concepto de ganaderías de lidia. La actitud hostil de ciertos partidos políticos amenaza con la supresión de esta ayuda europea, hecho que llevaría muchas explotaciones a una situación crítica, acaso al abandono o reconversión al sector ganadero de carne y leche.

3.- PLAZA DE LAS VENTAS. Aspectos económicos

La Primera Plaza del Mundo (no en comodidad ni en resguardo de rigores climáticos) merece trato aparte en su faceta económica y en la problemática general. En tanto que plaza de temporada y que la feria de mayo “isidril” es cronológicamente la más extensa, la plaza de Madrid ostenta ámbito internacional y las cifras manejadas en sus despachos son sustancialmente distintas al resto de plazas. Todo ello le presta un sello especial.

Durante la temporada de 2018 se han recaudado 48 millones € a los que hay que sumar 2,5 en concepto de visitas turísticas. Se han celebrado 70 festejos (40 corridas, 21 novilladas, 5 de rejones y 4 de recortes), se han vendido cerca de un millón de entradas, han actuado 125 toreros de 8 nacionalidades (**España, Francia, México, Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y Portugal**), en tanto que se han lidiado 416 reses procedentes de 15 encastes distintos.

Simón Casas, el más locuaz de los empresarios, mudos por lo general, revela ciertos aspectos de la economía venteña habitualmente velados a la afición. Así, el **piso de plaza** (puede llegar a 2,8 millones €) y los **pliegos de condiciones** son a su juicio, “extremadamente elevados”, tanto más cuanto que éstos se conceden a corto plazo y adolecen de “inadecuación a la realidad”.

El empresario propone la liberalización del precio de las entradas a la vez que asegura: “*En Madrid cuando torea una figura el negocio se torna deficitario porque se lleva el 50% de la taquilla neta, estimada en 500.000 €*”. Así las cosas, una corrida con figura en cartel supone *a priori* la suma de: 120.000€ en concepto del ganado, más 90.000 de apertura de plaza, más emolumentos de la figura (240.000 en el caso de **Talavante**) más piso de plaza (2,8 millones). Resultado: una cantidad muy superior a los 500.000€ estimados en taquilla con el no hay billetes.

Sinopsis de Datos de Las Ventas año 2018. Tomado de Revista “TORO”

- Recaudación todos conceptos (2018): 48 millones € + 2,5 (visitantes turísticos)
- Festejos celebrados: 70 (40 corridas, 21 novilladas, 5 de Rejones y 4 de Recortes)
- Toreros actuantes: 125 procedentes de ocho nacionalidades
- Reses lidiadas: 416 de 15 encastes distintos
- Ingreso calculado en Madrid ciudad, Feria San Isidro: 662 millones €
- Funcionarios y Operarios plaza: 450/festejo. Gastos fijos apertura de plaza: 90.000 €
- Pliego de condiciones. Canon: (2016): 2,1 millones € + 220.000 (Escuela “El Yiyo”)
- Piso de plaza: 2,8 millones €. Ingreso taquilla neto 500.000 €

Un problema propio e inveterado de Las Ventas es el de la **Reforma** pendiente, asunto de gran coste económico y no menor trascendencia, en la medida en que presenta una faceta generalmente indetectada por el público y relacionada con la propiedad del coso. El planteamiento del empresario parte del supuesto, en modo alguno utópico, de que los vaivenes de la política pueden llevar la posesión del coso a manos de gentes interesadas en su clausura. En teoría cualquiera puede cerrar el coso ante la más mínima deficiencia detectada en los capítulos de arquitectónica, seguridad, evacuación, comodidad del personal, instalación eléctrica o hidráulica, higiene, corrales, desolladero, uso inadecuado, etc, deficiencias que, dada la obsolescencia del coso, no han de faltar.

No sería necesario prohibir la Fiesta. Bastaría examinar los planos con un mínimo de exigencia, cosa que se halla al alcance de cualquier demagogo pseudoilustrado, para transformar la nonagenaria plaza en mezquita o quizá en “local de esparcimiento canino”, tal como algún zarramplín infatuado ha propuesto para el coso de **Estella** (citado por **A. Amorós**).

Por el citado **S. Casas** sabemos que, a causa de esa reforma pendiente, la empresa ha perdido 2 millones € en concepto de contrato incumplido para dar *espectáculos no taurinos*. De este modo llega a los aficionados/abonados una cuádruple noticia: que la empresa ha perdido 2 millones, que el público se ha quedado sin los espectáculos citados, la plaza sin reforma y en fin que el criterio oficial es distinto según se trate de festejos taurinos o no taurinos.

Otrosí, la **Primera Plaza del Mundo** se halla poco menos que abandonada a su suerte durante 4 o más meses al año, bien que, aliada al poderoso tándem turístico-taurino, protegida contra Eolo, Tláloc, Bóreas y otras deidades malignas, Las Ventas podría convertirse en plaza **perenne**, capaz de dar festejos al menos durante los fines de semana de todo el año.

Aún queda por desollar el rabo de los **festejos estivales** en los que queda al descubierto el cemento desnudo, un espectáculo obsceno y deprimente como el porno barato. ¿Acaso nadie pondera el efecto negativo de la plaza vacía? La modificación de fecha y hora no ha conseguido mejores resultados. Cuán interesante sería conocer la taquilla de uno de esos desafortunados espectáculos del estiaje, impropios de la primera plaza.

La empresa propone celebrar solamente 3 a 4 festejos de mejor calidad y/o dar oportunidad a festejos nocturnos de recortes. De nuevo, se hace imperiosa la reforma del coso que ha de incluir necesariamente la protección contra las inclemencias climáticas y la incomodidad. El público, presa de gran desaliento, huye de tan inhóspito lugar al punto que muchos domingos veraniegos, gracias a los “guiris”, los asistentes cuentan algo más que la suma de presidente, músicos, operarios y médicos.

Asimismo, los graderíos se despueblan cuando hace su aparición el toro torvo del diluvio, el huracán, el frío polar o la chicharrera de 40°C a la sombra. Las intemperancias climáticas arruinan irremisiblemente el espectáculo taurino, de ahí que el coso debe estar protegido. Está claro que si se decide el *¡vamos allá!* con las compuertas del cielo de par en par, el ruedo encharcado y embarrado, el cielo amenazante, el mercurio en el sótano y la hermosa y sufrida gente aterida, resguardada bajo paraguas y chubasqueros, la cosa presenta unos ribetes fraudulentos dignos de Juzgado de guardia.

Si a ello añadimos que, al embarrarse el ruedo se multiplica la probabilidad de resbalones o caídas de los lidiadores y surge el *fantasma del hule y el aroma a cloroformo*, ofrecer el espectáculo en estas condiciones no pasa de ser un fraude en la Primera Plaza que, de este modo, deja de serlo.

El infortunio se cebó con Las Ventas cuando una soberana chapuza tiró por tierra la ilusión de celebrar un festejo sin pagar tributo a Eolo, la maldición tradicional de esta plaza. No hay nada más hermoso ni más estimulante del espíritu que un paseillo con temperatura bonancible, los tendidos repletos de gente, el runrún de las tardes grandes y un airoso pasodoble en las ondas.

4- EL COMPLEJO ECONÓMICO TURÍSTICO-TAURINO

España, en tanto que destino turístico preferente, se ve agraciada con la visita anual de casi 80 millones de seres ávidos de sol, cultura, toros y paella bien regada con caldos vernáculos. A estos millones de inefables “guiris” hay que sumar los inmigrantes, muchos de ellos hispanos aficionados a los toros. No es difícil adivinar el impacto económico de una eficaz propaganda emitida en México, Londres, París, Tokio o Estocolmo, sumado a una oferta de “paquetes turísticos”, incluyendo hotel, visitas, un festejo taurino y, a la noche, restaurante típico con tablao flamenco.

Obviamente, sería preciso multiplicar los festejos así como buscar una mayor diversificación y distribución a lo largo del año. La **discontinuidad** ferial de muchas ciudades es enemigo de la fidelización de la gente. En nada ayuda a la Fiesta la celebración errática, irregular, de los festejos taurinos insertos en ciclos feriales anuales para caer en la más absoluta inactividad el resto del año.

El abandono del mantenimiento del recinto es un error grave que obliga a la empresa al desembolso de una partida sustancial. Se trata de una dura carga económica toda vez que nos hallamos ante un recinto con aforo capaz para miles de personas, en ocasiones joya histórica, que sufre el deterioro natural y obliga a su reparación anual.

Sin duda, este gasto sobreañadido repercutirá sobre el elevado canon de muchas plazas. Son contadas las ciudades dotadas con plazas de temporada o multiusos, siendo así que el ideal sería mantener las plazas activas y autosuficientes.

En cualquier caso se echa en falta imaginación, invención e ilusión en los gestores de la Fiesta. Nótese el caso de **Almadén**, ciudad dotada de una hermosa plaza de toros hexagonal, construida hacia 1.752. Monumento histórico-artístico y Bien de Interés Cultural, acoge viviendas (dato insólito) en zonas acotadas bajo los tendidos, en tanto que el coso asienta en el patio interior.

La ciudad, un día activo centro minero de categoría mundial, vio cerradas sus instalaciones de modo irreversible. Ello suponía la ruina para la comarca entera. Mentes imaginativas decidieron que la ciudad y su histórico coso no deberían abandonarse a la incuria y al olvido. Se acometió su reparación para dotar el recinto, además de viviendas sociales, de un hotel/restaurante moderno al tiempo que se activaba la agenda con festejos taurinos de toda índole, festivales, certámenes folclóricos, bandas de música, exposiciones de pintura, exhibiciones de arte, cerámica, etc.

A ello se sumó la creación de un parque temático cabe la antigua mina de cinabrio. El esfuerzo atrajo visitantes y turistas que paliaron en no poca medida la recesión, restableciendo de este modo la antigua prosperidad de la ciudad y su histórica plaza.

Digna de mención es, asimismo, la ciudad de **Béjar**, dotada de una plaza histórica, por sobrenombre *La Ancianita*, considerada la plaza de toros más antigua, toda vez que data de 1.711. Cuenta con una Asociación de Amigos presidida por **J. Alvarez-Monteserín**, gran aficionado y experto economista quien, haciendo alarde de amor por la Fiesta y una buena dosis de romanticismo taurófilo, ha convertido el añoso coso en un notable centro social, cultural y económico.

En 2011, el coso bejarano alcanzaba sus 300 años de vida. Con tan fausto motivo, la Asociación se propuso impulsar un conjunto de actividades cuya relación, en síntesis, sería: 3 festejos taurinos, Congreso Internacional de Cirugía Taurina, Idem de Veterinaria, 6 exposiciones de pintura, 4 de escultura, conciertos musicales y corales, concurso de tapas de bares y restaurantes, exposición de motivos bejaranos, edición de sellos postales y billetes de la Lotería Nacional, etc.

Los ingresos procurados a la ciudad fueron directos (participación directa de ciudadanos: 240.000€), indirectos (transporte, alojamiento y manutención: 528.000e) e inducidos (gastos de visitantes: 206.000€) más la colaboración de la Diputación y Ayuntamiento de Béjar.

Se estima que el gasto medio de un visitante fue de 35€ (70€ con pernoctación). A su vez, los asistentes a los festejos taurinos fueron 14.000. La suma de todas estas partidas ronda el millón de euros. Según cálculos municipales, por cada euro invertido la ciudad salmantina obtuvo 43,30€, dato revelador de la alta rentabilidad y la inmediatez del retorno de la inversión.

En otro orden de cosas se halla **Madrid**, ciudad realmente privilegiada, apta para obtener un gran beneficio del poderoso complejo turístico-taurino. Dotada de tres museos valiosísimos, sitios en el centro de la ciudad y cercanos entre sí, se halla a tiro de piedra de **Toledo, El Escorial, Alcalá, Ávila o Segovia**, a la vez que se llega a las torerísimas ciudades de **Córdoba y Sevilla** en lo que se tarda en repasar la prensa.

Dicho queda (véase pág 7) que la Plaza de Madrid, Bien de Interés Cultural, se halla inactiva e improductiva durante 4 ó 5 meses al año, siendo así que podría convertirse, a favor del tirón turístico-taurino, en plaza perenne, capaz de abrir sus puertas al menos durante los fines de semana de todo el año. Solo faltan mentes clarividentes, con amplia visión, arrojo y amor por la Fiesta.

SINOPSIS DE FESTEJOS CELEBRADOS EN ESPAÑA

- **Corridas de toros.** En 2011 se celebraron 561, cifra que desciende paulatinamente hasta las 387 celebradas en 2017, la mayoría en Andalucía, Madrid, ambas Castillas y Navarra.
- **Novilladas con caballos:** en 2011 se celebraron 308, que se reducen a 220 en 2017
- **Novilladas sin caballos:** en 2011 se dan 397, reducidas a 269 en 2017
- **Ganaderías de bravo:** en 2011 hay 1.391, reducidas a 1324 en 2017
- **Matadores de toros:** Anotados 666 en 2011, se elevan a 730 en 2016
- **Novilleros c/caballos:** Se anotan 712 en 2011, aumentados a 724 en 2016.
- **Novilleros s/ caballos:** Anotamos 2041 en 2011, que se incrementan a 2.153 en 2016.
- **Toreo cómico:** pasa de 13 y 14 festejos en 2014 y 2015 respect, a 2 en 2016 y a cero en 2017
- **Nº Total de festejos reglados:** En 2014 se anotan 1.868, en 2016 se anotan 1.598, reducidos a 1.553 en 2017 y a 1.521 en 2018. Sevilla ha perdido unos 6.000 espectadores en 2018
- **Nº total de Festejos populares.** Ascenso meteórico. En 2011 se dieron 14.262 en toda España. En 2017 la cifra se eleva a 17.920; en tanto que en 2018 ha llegado a 18.357.

Nótese que hacia **1983** en España se dieron los siguientes festejos: 488 corridas, 281 novilladas 600 espectáculos sin caballos (novilladas, becerradas, festivales y festejos populares)

5.- LA ECONOMIA DE LA GANADERIA BRAVA

Es claro que la esencia misma, la propia pervivencia de la Fiesta va íntimamente unida a la del toro bravo. Los españoles contraemos el deber de su protección en su calidad de especie zoológica única, garante del ecosistema de la dehesa mediterránea y de la propia Fiesta. Si el toro se acaba, la Fiesta se acaba y viceversa. Sin toro bravo no tenemos Fiesta brava, concepto de una obviedad que me exime de mayores explicaciones; sin embargo se olvida con demasiada frecuencia.

Un análisis de los factores económicos que rigen la Fiesta de toros ha de considerar la **economía ganadera**, más aún en época de crisis y descrédito. En este punto se suele incluir un nuevo factor negativo, tal el descenso en la demanda de reses. Sin embargo, este capítulo ha recibido un afortunado y decisivo impulso en la medida en que hemos asistido a un gran incremento de festejos populares, auténtico balón de oxígeno para muchas ganaderías.

De ahí que, pese a la crisis, exista un gran número de empresas ganaderas en España (en el año 2018 se registraron 1.337, cuantía similar a la de 2012), encuadradas en cuatro asociaciones profesionales: **UCTL** (*Unión de Criadores de toros de lidia*), **ANGL** (*Asociación Nacional de Ganaderías de Lidia*), **GLU** (*Ganaderías de lidia unidas*) y finalmente *Agrupación española de ganaderías de reses bravas*. En 2015 acordaron agruparse bajo un solo organismo llamado **Fedelidia** o *Nueva Federación de Asociaciones de Raza Autóctona de Lidia*.

Entre ellas existen grandes diferencias en cuanto a volumen de negocio y características zootécnicas: tamaño, tipo, capa, cornamenta, encaste, incluso comportamiento en la lidia. En esta faceta juega un papel básico el **criterio del ganadero** en lo relativo a comercialización, manejo y selección. Todo ello hace que la economía del toro no sea homogénea en absoluto; al contrario, presenta multitud de aspectos diversos y peculiares de cada casa, hierro o encaste.

5a.- EL GANADERO DE BRAVO es un tipo de empresario *sui generis*, quizá portador de “*trasmochado romanticismo*”, al decir de uno de ellos, toda vez que el manejo de reses bravas, además de mucha experiencia, desvelos, esfuerzo y dedicación, exige intuición, sensibilidad, ilusión, suerte y amor a la profesión. Se trata no ya de conseguir un producto amortizable o susceptible de venta, sino un particularísimo animal mítico-totémico, dotado de características muy definidas y peculiares de las que se pretende extraer emoción y arte.

Del toro depende el complejo emoción-riesgo-arte, es decir esas cosas indefinibles que hacen vibrar a los aficionados como ninguna otra actividad lúdica humana.

En cualquier caso, el sentir general es que el ganadero se halla infravalorado y sumido en una economía frágil y de difícil ejecución. **Alvaro Domecq** (“*La cría y selección del toro de lidia*”) subraya no menos de 10 capítulos relacionados con la economía taurina. Cada uno de ellos se desdobra en multitud de actividades, en número no inferior a 70, de tipo industrial, mercantil, artístico y otras. Veamos los aspectos propios de las explotaciones de bravo.

La ganadería, además de la cría, fomento y selección del toro, cumple con otras misiones no menos eminentes. Así, utiliza y da valor a terrenos rústicos de otra forma baldíos, ayuda a la conservación de la dehesa mediterránea, fija al personal en comarcas rurales, combate la España desértica y, en fin, contribuye a los intereses del Estado toda vez que fomenta la riqueza y proporciona productos cárnicos al consumo humano. No es raro que se dediquen los pastos a otro tipo de ganado o bien los cotos a actividades cinegéticas que contribuyen a mejorar los ingresos.

En cuanto al sector manso, los datos actuales revelan precariedad a causa de la competencia de productos extranjeros. Según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el año 2018 se perdieron 890 explotaciones de leche en España, hecho que de algún modo repercute sobre la economía del ganado bravo en explotaciones de tipo mixto.

5b.- El ECOSISTEMA, materializado en la **dehesa mediterránea**, compone una importante riqueza ecológica afín a la ganadería. En la misma halla cobijo gran biodiversidad de fauna y flora. No solo medra el ganado bravo sino también el manso, caballos, aves de corral, cerdos, ovejas, cabras y otras especies salvajes, venatorias o no (cérvidos, jabalíes, volátiles) que conviven apaciblemente. Todos los animales de una u otra condición se hallan en íntima relación con el ecosistema. Ello da pie a una correlación entre genotipo y medio fenotípico que influye visiblemente en la morfología, comportamiento, manejo, etc, factores mediados siempre por el entorno ecológico al que hay que sumar un factor no menos influyente: el proceso de selección humana.

Sobre el toro influyen numerosas circunstancias exógenas, propias del medio ambiente, clima, sanidad, higiene, patología endémica, recursos naturales del terreno, en definitiva, **la influencia del hábitat**, un factor no desdeñable en la cría del animal.

Factores económicos relevantes son los gastos en las **partidas de alimentación** (piensos compuestos, forrajes, concentrados, etc). Las vacas deben recibir una alimentación dirigida a la fertilidad, en cambio los machos demandan una dieta dirigida al desarrollo músculo-esquelético, datos propios de una especialidad veterinaria específica.

Dato relevante es que el ganado bravo no admite la estabulación, antes al contrario demanda **superficies abiertas** y espacios amplios que faciliten alimento, convivencia en manada y actividad física. Ello obliga a la utilización de grades fincas que habrán de contar con una mínima **infraestructura específica**: tal la plaza de tientas, embarcadero, corrales, almacén-henil, cercados, bebederos, comederos, cajón de curas, viviendas para vaqueros y cuadras para los caballos. A su vez, hay que contar con el abastecimiento de agua, electricidad, transporte y otros.

A. Domecq cifra el porcentaje de gastos de una ganadería media, de 200 a 250 reses, como sigue: 17% en mano de obra fija, 42% de renta por cabeza/día, 20% en piensos, 6% en bajas, alambradas y veterinario, 15% en caballos, instalaciones, jornales, electricidad, tributos, oficina, etc

5c.- En la dehesa es muy valioso el **FACTOR HUMANO**, es decir la cantidad y la calidad de la mano de obra. En el aspecto cuantitativo, la finca de bravo genera al menos el doble de puestos de trabajo que cualquier otro ganado; en tanto que la faceta cualitativa exige personal experto en la monta a caballo, familiarizado con la res brava y dotado de gran afición y dedicación.

El **cuidado y manejo** de la ganadería se fia a conocedores, mayoresales, vaqueros y peones, un conjunto más numeroso y rico en experiencia que el empleado con el ganado manso. En el capítulo de gastos cuenta el aspecto **higiénico-sanitario** de la manada que obliga a contar con otro profesional, el veterinario, más los gastos de farmacia, curas, desparasitación, etc.

Es importante conocer en todo momento y del modo más preciso la evolución de las reatas, su juego en la lidia, así como la población total del rebaño, la edad de las vacas, vida útil, tasa de reposición, producción anual de terneros y distribución de sexos. A ello hay que sumar la **tasa anual de desecho** y las variables del entorno. Es obvio que cuanto más tiempo permanezcan las reses en el campo mayor es el riesgo de pérdidas en accidentes, peleas, traumatismos, patologías, etc. .

E. Miura (Véase “*Miura, siglo y medio de casta*” de JM^a Sotomayor”) en 1.992, declaraba la composición de su ganadería, como sigue:

- 800 cabezas de ganado total: vacas, añojos, erales, utreros y toros
- 250 vacas de vientre
- 60 a 80 machos al año, salvo en años de sequía
- 7 a 10 corridas lidiadas por año
- 7 a 10 sementales
- Fincas: Una de 400 Has para machos y otra de 270 Has para hembras, becerros y sementales
- Personal: 10 a 12 vaqueros

Por su parte, **Alvaro Domecq** declara la composición de la suya, hacia 1.983, como sigue:

11 sementales, 360 vacas, 87 añojos, 70 añojas, 92 erales, 80 eralas, 76 novillos y 41 toros.

5d- EL ENFUNDADO DE ASTAS. Factor económico

“Más vale gastarse un puñado de euros que perder 6.000 o más por un toro inutilizado”

R. Gallardo. Fuente Ymbro.

Un hecho de cierta relevancia económica es el enfundado de las astas. Está claro que la maniobra va encaminada a resolver un problema exclusivo del ganadero, ajeno al aficionado. Tal es el de proteger las astas y evitar lesiones y bajas de toros en peleas, así como prevenir el deterioro de los pitones de modo natural (se acepta que el toro pierde 2 a 3 cms al rozar o frotarse contra el suelo, troncos o rocas) o traumático en peleas u otras circunstancias.

Las fundas surgen como solución a este proceso de deterioro natural o sobrevenido que impide la salida de muchos cuatreños apartados. Se calcula que el coste del enfundado en cada toro ronda los 150 €, cifra que incluye la droga sedante y su antídoto específico.

En plazas de 1ª se requieren animales de astas limpias, astifinos y carentes de toda sospecha de manipulación, de ahí que sean desechados muchos toros astigordos o con pitones deteriorados de modo natural.

E. Miura confiesa: *“La mayoría de las bajas se deben a peleas entre los toros... se matan, hieren o inutilizan.... Una temporada contaba con 80 machos pero solamente pude lidiar 50”*. Pero ello no significa que Miura enfunde sus toros. Antes al contrario, se asegura que jamás lo ha hecho.

Es evidente que esta práctica mejora la economía de la explotación en la medida en que reduce el número de animales no útiles. Sin embargo, no todos los ganaderos se muestran adictos al enfundado, en unos casos por haberse descubierto necrosis e infecciones al desenfundar las astas, en otros, por resabios contraídos por el toro en el muelco (**J. Escolar** asegura que jamás usa el muelco sino un sedante disparado a distancia con rifle o cerbatana); en otros, en fin, por puro decoro profesional

Es evidente que, para aquellos ganaderos poseedores de escasas corridas para plazas de primera, la funda es un mal necesario en la medida en que no pueden exponerse a perder ni un solo animal. No rara vez, los criadores han confesado que una corrida vendida durante el invierno para mayo en Madrid, ha de destinarse ulteriormente a rejones por el daño sobrevenido en las astas, con la consiguiente pérdida económica.

Por su parte, el aficionado, receloso del enfundado, tanto más cuanto que se trata de una maniobra ignorada por el reglamento, exige garantías de que no encubre fraude, que se lleva a efecto bajo sus indicaciones estrictamente necesarias y en el menor número de casos posible.

Hemos de admitir, por tanto, que la maniobra ha de estar presidida por la buena voluntad del criador, atento exclusivamente a su economía y que sólo pretende evitar un mal mayor.

5e.- RENTABILIDAD DE LA GANADERÍA DE BRAVO

Muchos ganaderos se quejan del escaso rendimiento económico, incluso no falta quien lo califica de ruinoso. Las ayudas y subvenciones pueden alcanzar el 40% de los ingresos anuales de una ganadería media, pero en general, existe la idea de una **descapitalización progresiva**, de suerte que la opinión de los profesionales es que la rentabilidad de una ganadería de bravo es negativa. Sólo si el ganadero logra comercializar un 25 a 30% de reses superior a los competidores, daríase una rentabilidad positiva. Pero son pocas las explotaciones que pueden llegar a esos límites.

Las ganaderías punteras copan gran parte del mercado al hallarse encuadradas en grupos empresariales que controlan un gran número de cosas y tienen a su servicio numerosos profesionales taurinos, ganaderos e incluso toreros que aseguran la venta de reses.

El grueso de los ingresos obviamente procede de la venta de reses de lidia (utreros y cuatreños; el valor medio de éstos suele ser un 35% superior al de los utreros) y, en menor cuantía la de animales de desecho.

F. Caballero Calle (Veterinario Univ. Castilla-La Mancha) calcula que los ingresos se deben en un 50% a la venta de animales de lidia, 40% a subvenciones y 7% a la venta de desecho más los correspondientes a otros productos de la finca. El valor comercial medio de un toro se estima en torno a 4.000€ bien que por cada toro de lidia hay que mantener unas 15 reses en el campo.

Según el citado autor, el **precio medio de ingreso por festejo** viene a ser para una corrida de toros: 15.000 a 118.000 €, Rejones: 10.000 a 26.000, Novillada picada: 10.000 a 32.500, Becerrada: 500 a 1.300/res y Reses sueltas: de 1.200 a 6.000/res.

En la actualidad, según *vox populi*, **Victorino Martín** vende sus corridas en 180.000 a 200.000 € en Las Ventas, dependiendo si se trata de una corrida incluida en la “isidrada” u otra fecha. La misma fuente asegura que este ganadero no vende un toro suelto por menos de 30.000€ (datos sin confirmar).

Por último, la **venta de carne** incluye un valor anual cercano al de una partida de 7 toneladas.

Media de Ingresos en ganadería. Véase texto

- 50% se debe a la venta de animales de lidia (Valor comercial medio de un toro: 4.000 €)
- 40% a subvenciones
- 7% a venta de otros productos
- Venta de carne: aprox. 7 toneladas/año

Precio medio de ingreso por festejo

- Corrida de toros: 15.000 a 118.000 €. Rejones: 10.000 a 26.000 €.
- Novillada picada: 10.000 a 32.500 €. Becerrada: 500 a 1.300/res €.
- Reses sueltas: de 1.200 a 6.000/res.

6.- LA EMPRESA.

*“Hay que liberalizar la tauromaquia... Los costes del toreo son muy elevados...
En mi caso trabajo gratis, no tengo sueldo y pierdo dinero”.* **Simón Casas**

No existe en España un organismo oficial de gestión-administración de la Tauromaquia. Los aficionados desean una entidad profesional independiente, dedicada en exclusiva a la Fiesta, incluso en sus aspectos económicos. Acaso sería oportuno un Instituto Nacional de la Tauromaquia o similar que represente y salga en defensa del tesoro de cultura y tradición, que desarrolle las posibilidades económicas y sea capaz incluso de conseguir la autofinanciación.

La efímera **Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos** se eclipsó con la transferencia de las competencias taurinas a las CCAA, hecho que trajo una reglamentación taurina descentralizada, dispersa y contradictoria. El único organismo equiparable es **ANOET** (Asociación Nacional de Organizaciones de Empresarios Taurinos), un organismo privado, sin ánimo de lucro.

El **futuro de la Fiesta** depende en gran medida de la administración en calidad de propietaria de muchos cosas y gestor de festejos. Algunas decisiones y regulaciones no persiguen otra cosa que consolidar monopolios, una de cuyas consecuencias es el elevado **canon** que grava la cesión del coso. A tal fin las partes deben practicar recortes y sacrificios en sus ganancias.

6a.- GASTOS FIJOS: Canon, Apertura, Personal de plaza

Problemas relevantes y específicos del negocio taurino son los gastos fijos entre los que destaca el canon de plaza. No deja de ser un grave error el mantenimiento de un coso vacío e inane durante varios meses. En estas condiciones es inevitable el deterioro natural que obliga a la reparación anual, gasto sobreañadido que sin duda repercutirá en el elevado canon.

De sobra es conocido que los cánones abusivos restan poder económico y organizativo a las empresas, aspecto que se refleja en la calidad y cantidad de los festejos. En algún caso sirve de reprensión por parte de un administrador/propietario hostil. Así, el canon en la Plaza **Santamaría de Bogotá** se eleva a 420.000€ para un aforo de 14.500 espectadores. En España, alarmados por la anulación de festejos se están dando casos de revisión a la baja como en **El Puerto de Santa María** que ha reducido el canon de 200.000 a 70.000€; **Madrid Las Ventas** (véase pág 7) ha experimentado una reducción de 2,3 millones a 2,1; **Ciudad Real** ha visto su canon reducido a la cantidad simbólica de 100. En cambio, en **Cáceres** el concurso ha sido declarado desierto por canon abusivo.

Un capítulo no desdeñable de la economía de la empresa es el de **Apertura y Personal de Plaza**. En **Las Ventas** el gasto de apertura se eleva a 90.000 €. A su vez, el número de funcionarios y operarios convocados en cada festejo no es inferior a 450 (veterinarios, médicos, funcionarios, carpinteros, pintores, músicos, taquilleros, torileros, porteros, acomodadores, carniceros, publicistas, cuidadores del ganado, conserje, etc., personal que demanda un apartado considerable. A su vez es preciso considerar el gasto de energía, apertura de bares y otras instalaciones.

6b.- CRITERIO EMPRESARIAL. El “do ut des”

La empresa taurina en España se halla atomizada en multitud de pequeñas y medianas empresas que, en general, ven disolverse sus esfuerzos precisamente en esta dispersión. Todos los empresarios, modestos y grandes, se hallan persuadidos de que el mundo del toro está en quiebra. Aseguran que, agobiados por los costes, condiciones de contrato leoninas, onerosas cargas sociales y fiscales, gran coste de los arrendamientos, los impuestos y, en fin, los cánones desorbitados, les llevan a desertar de no pocos concursos.

Realmente, desde un punto de vista comercial es aberrante un espectáculo cuyos gastos superan a los ingresos. Es significativo el comentario de **Simón Casas**: *“Por el precio de una novillada en Las Ventas se pueden dar tres en la provincia”*

Es evidente que el mecanismo económico taurino de hoy contiene errores de gestión especialmente en la relación con el cliente, factor por lo común ausente de los despachos. De este modo, se comete una grave falta en el mecanismo del “do ut des” tradicional. Al faltar el estímulo de este compromiso, se pierde el estímulo de la innovación y deseo de perfeccionamiento. De ahí se deduce que la oferta es corta y el espectáculo reiterativo, es decir, el aficionado recibe el mismo o parecido cartel de toros y toreros, año tras año.

Es muy posible que el sector empresarial en muchos casos haya sobrepasado su capacidad de absorción de costes. Si a ello se suma el inmovilismo, la marginación de la Fiesta en los medios audiovisuales y la hostilidad política, no es extraño que les asista gran parte de razón.

En la medida en que forma parte fundamental de la estructura del negocio taurino, **la afición debería tener voz y voto** en el mismo y debería desempeñar un papel relevante en la composición de carteles, tal como ocurre en **Francia**. La satisfacción del cliente es premisa fundamental de la moderna mercadotecnia, sin embargo, la empresa, parapetada tras el abono obligatorio, no se suele esforzar en alcanzar esa premisa. Se considera que hay tanta rutina e inercia como falta de imaginación e ideas.

Los economistas aseguran que el negocio taurino incumple el primer postulado del libre comercio, no otro que satisfacer al cliente-aficionado-espectador-consumidor. Algo de eso hay toda vez que la empresa suele ofrecer un producto concebido antes para el lucro que para la calidad del espectáculo y solaz del espectador.

En cualquier negocio es fundamental escuchar al cliente y satisfacer sus peticiones, pero aquí existe un enorme vano entre el que paga y el que cobra, traducido en desconocimiento y, no rara vez, desprecio mutuo. La oferta del producto final, entiéndase espectáculo, se hace siempre según los deseos de empresario, torero y ganadero, jamás del espectador al que se obliga a aceptar lo que hay, valga el símil *lenticular*.

Es preciso aplicar criterios comerciales respetando los valores tradicionales. A juicio de **J. Alvarez-Monteserín**, la Fiesta de toros se ha quedado obsoleta en la faceta de “servicio que las empresas prestan a sus clientes, los aficionados”. Asimismo, el ganadero **E. Martín-Peñato** cree que el futuro de la Fiesta es claramente negativo con el actual esquema mercantil-empresarial.

Se suele achacar al criterio empresarial de *cortoplacismo*, es decir a la obtención inmediata de beneficios, siendo así que la Fiesta precisa como ninguna otra de una eficaz visión de futuro aun cuando no fuera más que en la creación de nuevos valores. No es raro que surjan rígidos oligopolios, tales como aquellos en los que el empresario es simultáneamente **apoderado y ganadero**, dato que cercena toda competencia. Es decir, al público no se le ofrece lo que le interesa sino lo que conviene y dicta el monopolio. De este modo, hay empresas para las que la innovación es una amenaza a sus intereses.

El aficionado se pregunta: ¿Cómo es posible que al inicio de la temporada se publiquen las fechas de actuación de algún diestro o que se conozcan los carteles de varias ferias? ¿Cómo es posible que se confeccione **San Isidro** antes de concluida **Sevilla** y ésta antes de **Fallas**? ¿Cómo es posible que nadie se inquiete y eleve su voz por el deprimente espectáculo de los tendidos vacíos durante los meses de estío?

6c.- EL EJEMPLO FRANCÉS

En el **País galo**, espejo donde mirarse y reflexionar, el auge de la Fiesta es muy evidente. Para muchos, este hecho se basa en una gestión económica seria, moderna y eficaz, **supervisada por los aficionados**, hecho relevante y altamente insólito para la grey hispana en la medida en que a los aficionados galos, se les permite hablar, discutir y emitir su voz y voto en el negocio taurino.

La Fiesta taurina francesa ha sido incorporada al acervo histórico cultural, y como tal, considerada y exhibida con orgullo por los aficionados. De este modo, forma parte de su idiosincrasia y sus tradiciones. A tal fin y pese a que solamente se dan toros en el Midi galo, todo lo relacionado con la tauromaquia se recubre de un matiz cultural genuino, al punto que la nación ha incluido las corridas de toros en su Patrimonio Cultural Inmaterial.

Para ello han cumplido rigurosamente los requisitos que la Unesco exige para otorgar tal dignidad (estética, tradición, creatividad, etc). De este modo, la Fiesta se blinda contra ataques y asechanzas de antitaurinos, así como contra toda politización o ideologización. Los transpirenaicos se sienten especialmente interesados por el binomio toros-cultura. De ahí, la protección de la Tauromaquia en su calidad de riqueza cultural nacional.

Es decir, no importa tanto el complejo toros-toreros como la pureza y dignidad de la Fiesta. A tal fin, se ha constituido el **Observatorio francés de las Culturas Taurinas (OFCT)**, organismo que, junto a la **Unión de Ciudades Taurinas de Francia** (suman cerca de 60, alguna dotada de imperial coliseo con aroma de siglos), más la **Unión de Aficionados** conforman un Consorcio taurino trilateral presidido por representantes de los Consistorios (alcaldes de las ciudades taurinas) más la afición local.

Ajeno a la autoridad nacional, salvo por el papel jugado por los alcaldes (recuérdese que en España, la Fiesta ha dependido tradicionalmente del Ministerio de Interior, más tarde de Cultura), el Ente taurino galo reúne la representación de profesionales taurinos, empresarios, ganaderos y federaciones de aficionados (cerca de 1.500 peñas).

No es raro que la citada Unión englobe algunos diputados, senadores y figuras del mundo cultural adeptos a la Fiesta, bien que la política se halla estrictamente segregada. Ya se ha conseguido lo que parecía imposible: una magna reunión entre el Observatorio francés, la ANOET español y el Organismo Taurino portugués, reunión de la que no cabe esperar más que plácemes.

La Organización gala desea ser flexible, autónoma y autosuficiente, no pretende ostentar competencias legales ni administrativas. Solamente persigue, mediante un concepto diferente del nuestro, la defensa, el desarrollo y pervivencia de la Fiesta. Así, se ha logrado impedir, entre otros logros, el intento de prohibir la asistencia de los menores a los cosos y las manifestaciones antitaurinas. En lo positivo, se ha logrado blindar la Fiesta contra las asechanzas antitaurinas y, lo que no es poco, que la demostración pública de la afición no despierte recelos ni reserva alguna en la sociedad; con ello se evita tachar a los aficionados de asesinos y otras lindezas.

Los aficionados, investidos de la suficiente autoridad y peso específico, intervienen en la decisión de carteles, fechas, toros y toreros de acuerdo con un riguroso fichero. De este modo si se considera que un ganadero o un torero ha defraudado en algún aspecto, será sancionado sin miramiento alguno.

Pero si calificamos de insólita la intervención del aficionado en la gestión del negocio taurino ¿cómo habríamos de calificar la financiación? Auténtico pasmo es la impresión experimentada al conocer que la citada OFCT renuncia a toda subvención pública. Este dato concede a sus compromisarios libertad absoluta en la gestión y el trato con toreros y ganaderos, sin depender de nadie más que de sí mismos.

Nadie cobra un euro ¿De dónde sale, pues, la financiación? Muy sencillo: el sistema se nutre, naturalmente en primer lugar, del taquillaje de cada festejo, al que se suma el 1% de los emolumentos de cada torero más 0,50 € de recargo en cada entrada vendida.

Es fácil deducir que nos hallamos ante el único medio de que el aficionado pierda su triste papel de invitado de piedra y, lo que es más importante, de que pueda asistir a un festejo en el que de algún modo ha hecho valer su voluntad. *Et voilà...* Así de sencillo

7.- EL TORERO Y LA CUADRILLA

Según las estadísticas del Ministerio de Cultura el año 2012 se registraron en el año 7.907 profesionales taurinos, cifra que registra un aumento sustancial en 2018 con 9.723. De ellos, el sector matadores de toros experimenta un aumento equiparable (de 9.510 a 9.723 en 2018).

No procede averiguar la cuantía del pago a los toreros, en parte porque es terreno vedado, ignorado, altamente irregular y basado muchas veces en especulaciones. Hay toreros que no reciben pago en metálico, otros se arreglan con “lo comido por lo servido”, otros toread gracias a *ponedores*, otros, en fin, exigen cuanto pueden. Recientemente, se ha hecho público que **Talavante** sube su cotización en Madrid de 160.000 a 240.000€. Pues muy bien, especialmente si encuentra pagador y si, a juicio de la afición, lo merece y no dispara el precio de las localidades. De otro modo, tenga por seguro el buen torero extremeño que le van a examinar con lupa y se lo van a recordar cada tarde.

La cuadrilla incluye a los subalternos más el apoderado y el mozo de estoques. Es decir, no menos de siete personas que van a participar de los emolumentos percibidos por el primero. A su vez, cada uno de estos profesionales habrá de hacer apartados en forma de gastos fijos por temporada. Así, el jefe de cuadrilla habrá de cumplir con gastos de publicidad y anuncios en medios de comunicación y fotógrafos más gastos de sastrería taurina (muy elevados en el caso del traje de luces) más capotes, muletas, estoques, fundón, etc.

Si no hay suerte y sobreviene el *hule*, o sea el percance, queda sin percibir los estipendios correspondientes a lo que hay que añadir los gastos, no chicos, de médicos, hospital, farmacia, etc. Ello da pie al dicho “*éste viene por el dinero de la temporá*”, o bien, “*este quiere robarme la cartera*” cuando el toro muestra intenciones aviesas.

8.- EL PÚBLICO

La gente que ocupa los tendidos merece toda consideración. No en balde ha pasado previamente por taquilla, hecho clave en la economía de cualquier espectáculo. El concepto “gente” engloba al público en general, los turistas, los aficionados, los ocasionales, los jóvenes, etc.

De todos estos grupos nos interesan fundamentalmente dos: el de los aficionados y el de los jóvenes a los que dedicamos sendos capítulos (véase Cap. 8a y 8b). Este último es uno de los factores de mayor peso en el desarrollo de la Fiesta toda vez que, en ausencia de los jóvenes, la Fiesta, como cualquier otra actividad humana, carece de futuro.

Es necesario, absolutamente imprescindible, atraer a la juventud, encarnación del porvenir.

A nadie se le oculta que la Fiesta, de acuerdo con su naturaleza de espectáculo público, subsistirá en tanto la gente acuda a los cosos. Muchos creen que la defección del público de hoy se debe a las corridas *inanes*, al abuso de intereses espurios, de presidentes ineptos, de ganaderías comerciales, de la ausencia de emoción y rivalidad, del toreo monocorde y sin personalidad, etc. Más adelante analizamos los que, para nosotros es la tríada letal (Véase Cap. 11, pág 27)

El espectador ha de ser objeto de atención especial; no en balde se trata del elemento que sostiene económicamente el tinglado. Citado queda la perentoriedad de la Reforma de gran coste económico que el coso venteño requiere. Entre otras cosas, es preciso dotar los tendidos de localidades cómodas y protegidas contra los elementos atmosféricos, circunstancias que juegan un papel decisivo en el desarrollo de un festejo concebido para su escenificación al aire libre.

8a.- EL AFICIONADO - CLIENTE (Véase “Criterio empresarial” pág 16)

Consideremos al aficionado, auténtico convidado de piedra e ignorante de todo cuanto se cuece en los despachos. No es extraño que se considere defraudado y vuelva la espalda cargado de razones ante el desdén de las empresas y la ausencia de medidas para atajar la crisis, antes al contrario es de la opinión que solamente se ha pensado en el modo de extraer mayores beneficios.

Deseo ferviente del aficionado-cliente es el intervenir en la confección de los carteles. Le gustaría ver a los vencedores de cada festejo hacer el paseillo en el siguiente. Asimismo, se complacería en recordar aquellas novilladas heroicas en que los chavales se jugaban los contratos tarde a tarde, acaso de jueves a domingo, de las que salían lanzados a la fama de uno en uno o, mejor aún, por parejas. Eran aquellas novilladas en que la empresa cerraba contratos a tenor del resultado.

El aficionado no comprende que los diestros ganadores de un determinado ferial o festejo queden de brazos cruzados en el siguiente porque ya estaban cerrados los carteles. Es una práctica claramente atentatoria contra el progreso profesional. Tal práctica, cómoda para el empresario, es nefasta para los toreros porque aniquila su afán y su estímulo profesional al no verse premiados por sus actuaciones previas.

En la medida en que forma parte importante de la estructura económica del negocio, la afición debería hallarse de alguna forma en posesión de voz y voto en la fase de confección de carteles feriales tal como ocurre en **Francia** (Véase “El ejemplo francés” pág 16).

En el aspecto sociológico no se cuenta con los inmigrantes, muchos de ellos procedentes de la Hispanoamérica torera, y con casi 80 millones de turistas al año ávidos de ver toros, cifras más que suficientes para merecer una imaginativa y activa labor de proselitismo.

Se calcula que no somos menos de 17 millones los españoles interesados en la Tauromaquia, un mercado colosal. Sin embargo, esta masa poblacional no es homogénea en los gustos estéticos; por ello no puede ser tratada bajo los mismos criterios, concepto que conduce a los mismos carteles, los mismos toros y los mismos toreros de siempre.

Es la consecuencia de la nula influencia de los aficionados, auténticos convidados de piedra, sobre la gestión y desarrollo de la Fiesta. Sin ellos, la Fiesta renquea por falta de una pata del trípode toro-torero-público. De este modo, el sistema no tarda en incubar concesiones y favores, círculos y espacios cerrados, mono y oligopolios que conducen a la degradación.

Así las cosas, es preciso un cambio profundo en los escalones empresariales: dirección, organización, gestión, proceso, desarrollo y comercialización, sin perder jamás el objetivo de que, en todo negocio, hay que satisfacer al cliente para alcanzar la excelencia empresarial.

8b.- LOS JÓVENES

Elemento fundamental, no ya en el aspecto económico, sino para la propia supervivencia de la Fiesta o costumbres sociales y de ocio, y, lo que es peor, de un modo u otro, no se da la necesaria renovación de aficionados. La mayoría supera el medio siglo de edad. Ese camino sólo conduce al final por consunción languideciente entre las mismas caras de siempre, por ley de vida cada año más viejas. El joven es (acaso era) por definición un ser insolvente tanto en su versión de niño de pantalón corto, de estudiante, de soldado raso (elemento histórico) o de mileurista... a menos que invite papá o el abuelo.

Para el joven, los toros siempre han sido caros, más caros que el fútbol, el botellón o la discoteca. Llegado el caso, sus gastos se orientarán, antes que a los toros, a otras actividades de ocio. Es preciso atraer la atención de los jóvenes con ayudas económicas como la “grada joven”, “el abono joven” o similar. A nuestra memoria vienen aquellas localidades exclusivas para “estudiantes, jóvenes y militares sin graduación”, recuerdos inefables de la mili.

Y no es que el caudal recolectado por estos conceptos fuera a sumar un capítulo atractivo para la taquilla. La colecta sería más bien un seguro concebido a largo plazo. Se haría afición, precepto fundamental y cuasi obligado para toda empresa, concepto que hoy parece olvidado. Haríamos bien en preguntarnos por qué el espectáculo taurino no sintoniza con la juventud.

¿Existen causas inherentes a la Fiesta? ¿Acaso el espectáculo es caro? ¿Violento? o bien ¿hemos de buscar la causa buceando en la turbia y desvirtuada sociedad actual de farisaica moral? ¿Por qué se alejan, por qué desertan de los cosos los jóvenes?

Mas ¿cabe hablar de fuga de quien nunca estuvo allí? Es preciso matizar que **el abandono de los jóvenes** se da en los festejos serios, dignos, presididos por la autoridad y celebrados en recintos *ad hoc*, mas no en otros como los espectáculos *de recortes* o en los festejos populares en los que su presencia es masiva.

Cualquier aficionado puede comprobar que **los jóvenes se ausentan de los cosos en la misma medida en que acuden a los festejos populares**. De existir fuga o deserción de jóvenes, el fenómeno tendría lugar exclusivamente en los festejos típicos. ¿Acaso interviene la actitud tan española del *aceptamos esto porque lo dan de balde*?

En el resto de festejos considerados como populares y otros sucedáneos más o menos afortunados, su presencia es generosa, tanto entre los espectadores como en los participantes. No es necesaria, en fin, encuesta alguna para determinar que la asistencia a unos y otros festejos es cuantitativamente diversa y definida en dos palabras: escasa en los primeros, amplia en los últimos.

Por ello cabe preguntarse: ¿Realmente la juventud huye de la Fiesta? ¿No es más cierto que se ausenta de una de las facetas de la misma, precisamente la más digna y selecta, para acudir masivamente a la otra?

9.- LOS FESTEJOS POPULARES TAURINOS

Los Festejos Populares taurinos (FPT), como eufemísticamente se conocen a las tradicionales capeas tumultuarias en sus diversas variedades, están experimentando un enorme incremento en su calidad de tauromaquia popular, origen de todas las modalidades de tauromaquia. España es la nación donde se da el mayor número de estos festejos.

El fenómeno ha llegado a tal extremo que existe una revista especializada denominada "*Bous al carrer*"; más aún, estos festejos han sido declarados Patrimonio Cultural de España.

Es preciso reconocer el papel de depositarios de la más pura y prístina de las manifestaciones taurómacas en España, es decir de la relación ancestral del hombre con el dios-tótem de Iberia, la representación del simbolismo del toro como eje vertebrador de lo español, sujeto para un estudio antropológico, histórico y tradicional, tal como proponía **E. Tierno Galván**.

Se citan más de 14 variedades de acuerdo con localismos o tradiciones, tal como la suelta de vaquillas u otras reses al albur, el toro embolado, el toro enmaromado, de fuego, del alba, del aguardiente o la variedad vasca del "sokamuturra" u otras algarradas.

Son legendarios los encierros **de Pamplona** a los que prestó eco universal un premio Nobel enamorado de España y su Fiesta; el **“toro júbilo”** de Medinaceli, el toro de **Coria**, los **“bous al carrer”**, **“bous a la mare”** en Denia y el abolido **“toro de la Vega”** de Tordesillas, festejo en que el animal era cruelmente alanceado hasta su muerte por una turba de jayanes a caballo.

Innegables generadores de riqueza y motor económico de muchos negocios, los FPT mueven gran expectación en ciudades y comarcas rurales y, lo que es más importante, dadas su gratuidad y el *“todovale”*, son con mucho los preferidos de los jóvenes y el público en general.

Tal como se ha dicho, nunca hubo tantos toros en la calle. Salta a la vista que esta tauromaquia primitiva destaca por su atipicidad y desarrollo desordenado en la vía pública (festejos sucedáneos indignos), por oposición al **toreo**, festejo taurino digno sometido a la norma y al orden e interpretado por profesionales en recintos al efecto. No obstante, hemos de aceptar, a fuer de sinceros, que la tauromaquia sigue y seguirá viva gracias a estos festejos

En algunas localidades están a punto de alcanzar el ideal de toros-todo-el-año. De enero a diciembre, son varias las Comunidades Autónomas que festejan cualquier celebración, religiosa o no, cualquier fasto local, comunitario o nacional, con la suelta de reses a la calle.

Estos festejos asientan sobre actitudes políticas innegables, así por ejemplo los mismos políticos que suspendieron las corridas de toros en Cataluña, se guardaron de tocar los *“corre bous”* por temor a la respuesta popular en las urnas, un modo de protección tan innegable como cínica. Las ciudades y pueblos en fiestas rivalizan en número, presencia y trapío de las reses y no es raro ver hierros de prestigio en alguna res adquirida al contado por los mozos de las peñas.

La estadística muestra una curva ascendente en las dos últimas décadas, simultánea con la decadencia del toreo tradicional en plaza. Ambas curvas se entrecruzan de un modo que a muchos aficionados hace temer que tal cruz sea la erigida en recuerdo de la Fiesta.

No cabe duda que los FPT vienen a ocupar el vacío dejado por los festejos reglados. A ello se suma la recuperación de muchas celebraciones locales, el aumento de días festivos en las zonas rurales, el incremento de los concursos de recortes y otras muchas modalidades ya citadas.

Año tras año aumenta la cuantía de los populares en proporción inversa a la caída de los festejos reglados suavizando de ese modo el hundimiento de éstos en las estadísticas. Muy significativo es el dato de que, durante la última década, se han celebrado doce festejos populares por cada uno tradicional.

El aumento anual de los FPT es progresivo. En 2011 se dieron 14.262 festejos populares en toda España. En 2017 la cifra se eleva a 17.920; en tanto que en 2018 ha llegado a 18.357. La mayor parte se celebran en Andalucía, las dos Castillas, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja. De ellos, el 53% tienen lugar en la Comunidad Valenciana, en la que se expiden al año unos 2.700 permisos de la autoridad de los que 1.400 se emiten en la provincia de **Castellón**.

9a.- ASPECTOS ECONÓMICOS DE LOS FPT

La financiación corre en gran parte a cargo de las peñas locales y, en menor proporción, a los ayuntamientos que pagan con tal de no verse en la amarga tesitura de celebrar las fiestas locales sin toros, cosa que podría engendrar graves problemas de orden público. En cualquier caso, el gasto de organización es siempre módico, lejos del aportado en los festejos típicos. Puede decirse que los FPT juegan con ventaja al utilizar la vía pública y eludir la muy considerable partida de gastos inherentes al coso o plaza (arrendamiento, mantenimiento, canon, piso de plaza, impuestos, etc).

En cambio, el aporte económico de los festejos populares, en función de su gran número, no es, en modo alguno, desdeñable. Se calcula que los FPT mueven un volumen de 500 Millones €, que incluyen el valor de las reses más el de una vasta infraestructura (médicos, ambulancias, seguros, vallados, carpinteros, transportes, etc), generadora a su vez de unos 2.000 millones. El total suma 2.500 Millones € cada año. Solamente los “bous al carrer” consiguen recaudar del orden de 37 Millones €/año. Considérese que cada uno de estos festejos atípicos desplaza y suplanta a otro digno y reglado. El influjo nefasto ha llegado incluso al toreo bufo que ha sido limpiamente eliminado sin que nadie haya elevado su voz.

Sinopsis Datos económicos de los festejos populares

- **Año 2011.** FPT celebrados: 14.262/ **Año 2017:** 17.920 / **Año 2018:** 18.357
- Reses utilizadas/año en los FPT: 28.000
- Reses utilizadas/año en festejos reglados: 12.000
- Capital generado por los FPT: 2.500 millones €/año
- Capital recaudado por los “bous al carrer”: 37 millones €/año
- Permisos administrativos solicitados por los bous al carrer: 2.700/año
- “Bous al carrer”/año: 8700 y más de 5.000 reses utilizadas
- Permisos solicitados en la Prov. de Castellón: 1.400/año

En relación con **las reses**, se utilizan unas 28.000, frente a las 12.000 utilizadas en corridas regladas. De ahí que nos hallamos ante la tabla de salvación de cientos de ganaderos al hallar la oportunidad de colocar reses a un valor superior al del matadero. Se incluyen animales de todo tipo: desde vaquillas y erales a toracos monstruosos dotados de cornamentas de pesadilla, amén de toros y novillos limpios, reses de alquiler para recortes y exhibiciones, encierros y capeas, etc.

Dicho queda que la actividad ganadera promovida por los FPT es oxígeno para muchas ganaderías ya que sirve para dar salida a los desechos de la explotación. Repárese que, por cada puesto de trabajo en las ganaderías de manso, la de bravo crea 5 y, lo que es muy importante, ante la España vaciada y empobrecida, la crianza del toro fija una considerable población rural.

Algún animal es utilizado varias veces en el mismo día, de ahí que no son raras las agresiones de todo tipo. Dado que a veces no se ordena su sacrificio, es muy posible que sea reutilizado en varias ocasiones con lo que el animal puede convertirse en un asesino redomado. Recuérdese la historia del tristemente célebre toro *Ratón* con varias víctimas mortales en su haber.

9b.- CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS FPT

Realmente, la situación planteada por el extraordinario incremento de los FPT en España es insólita. Todo parece indicar que en un futuro mediato pervivirán solamente las grandes ferias capitalinas selectas y el festejo multitudinario, atípico y embarullado. Aún el primero puede verse eclipsado y mermado por la hostilidad del poder político frente a la protección que gozan los FPT.

Entre ambos quedará un gran vacío, precisamente el que corresponde a novilladas, festivales, becerradas y festejos de promoción de las Escuelas de Tauromaquia. Es decir, la fase docente y de formación de los futuros matadores de toros.

Es evidente que los FPT representan un sólido y tenaz enemigo de la Fiesta genuina. No olvidemos que cada festejo popular viene a suplantar a otro u otros dignos. Estos festejos se hallan animados de varias características que les prestan una gran tenacidad: la aceptación masiva, el elevado número de Comunidades Autónomas que se solazan con los mismos, la abundancia de los jóvenes y las gentes del entorno, la gratuidad de la asistencia y, en fin, la tolerancia política.

Probablemente se va a plantear una situación tensa entre los aficionados fetén (de los que alguien dijo que caben en un taxi) y la multitud que quiere toros “como sea”. No es la Fiesta que conocemos, que queremos y que hemos degustado en tantas ocasiones pero es preciso reconocer que estas algarradas pueden servir de embrión de la misma. Si un mal día, la Fiesta desapareciera, no cabe duda que hallaríamos en los FPT el rescoldo que la haría renacer.

Los FPT se tornan fácilmente en **capeas** desordenadas y caóticas y, pese a que se suelen decretar órdenes estrictas, las reses acaban sirviendo de blanco de toda clase de agresión. Estos festejos no son escuela de nada, jamás pueden ni deben identificarse con la Fiesta taurina reglamentada, presidida por la autoridad y ejercida por profesionales, sino con una burda parodia, un espectáculo tumultuario e indigno que no rara vez suscita sangre y muerte pues por sabido se da el atractivo morboso de la sangre en los festejos taurinos, cualquiera que sea su modalidad.

Las gentes que acuden de modo masivo a los festejos populares buscan aquellas emociones primarias que proporciona la lucha del hombre a cuerpo limpio frente la fiera, tal si se hallaran en el circo romano, circunstancia que creíamos superada. Debe intentarse su sustitución por los festejos de Recortes, Rejoneo, Festivales, Becerradas e incluso el Toreo bufo? Estos festejos menores, sabiamente tratados y dosificados, ya simultáneos, ya en exclusiva, amalgamados o entreverados con los mayores, sin duda contribuirían a la asistencia a los cosos toda vez que cuentan con un público fiel.

Es preciso poner imaginación e inventiva al servicio de la fiesta. Harían bien en confeccionar carteles con matadores de diversas escuelas, tríos de espadas rehileteros, buscar espadas hispanoamericanos, novilleros más rejoneadores, espectáculos de recortes, toreo femenino, toreo cómico, etc. Nadie quiere sangre, pero si no se vertiera una sola gota, más de uno marcharía defraudado.

Victorino Martín nos sorprende cuando señala, como causa de la asistencia masiva, la “ausencia de sangre, cosa importante en una sociedad a la que le importa más la sangre del animal que la del hombre”. Disentimos de Victorino. Por lo general cada año caen no menos de un docena de mozos que se enfrentan al toro de modo absurdo y suicida, dando origen a una cantidad de percances mortales mayor que en los cosos, dato velado en los medios.

El Dr. **M. G^a Padrós**, afirma que los toros muestran mayor agresividad en encierros, capeas y algarradas que en el ruedo en la medida en que se multiplica el riesgo, se utilizan reses resabiadas y los mozos se hallan lejos de ser profesionales, amén de que vayan estimulados por alcohol o drogas. Súmese a ello la deficiente forma física, el cansancio, la impericia y la ausencia de capotes al quite. Resultado: tragedia irracional, exenta de toda dignidad.

10.- ASPECTOS ECONÓMICOS DE REPERCUSIÓN NEGATIVA

Dicho queda que, aliado al turismo, el espectáculo taurino es una de las actividades económicas más saneadas de la nación y, como tal, digno de protección y fomento. No obstante, en el momento actual el negocio se halla inmerso en una grave crisis, lastrado por varios factores negativos conocidos de antiguo; no en balde han estado presentes históricamente de uno u otro modo en la Fiesta y han sido capeados con fortuna variable.

Entre los mismos, los aficionados, expertos y profesionales del negocio taurino anotan:

- Grave desequilibrio financiero, régimen económico recesivo. Negocio no autosuficiente.
- Cánones excesivos, cargas sociales, fiscales y costes inasumibles.
- Gastos superiores a los ingresos, mantenimiento de cosos infrautilizados.
- Gestión inadecuada, recesiva. Inmovilismo. Mono-oligopolios.
- Menosprecio del aficionado. Retraimiento de espectadores. Desinterés del público
- Festejos discontinuos, caros, carteles rutinarios,
- Publicidad y promoción precarias. Desatención en los medios audiovisuales
- Ausencia de un organismo oficial garante de la pureza y aspectos económicos de la Fiesta

En relación con el último punto cabe reseñar que la efímera **Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos**, organismo que, pese a sus insuficiencias, venía a representar indicios de la anhelada centralización, desapareció al otorgar la transferencia de las competencias taurinas a las Comunidades Autónomas. Con ello, la Fiesta no sólo no ganó nada sino que dio pie a una reglamentación taurina localista, dispersa, errática y, según los casos, contradictoria en la que se pasan por alto los derechos del público y medidas antifraude.

Asimismo, se suman **otros factores**, no por nuevos menos funestos, con poder suficiente para incidir en el desarrollo de la Fiesta. Se trata de la **politización, la defección de los jóvenes y los festejos populares** que conforman un trío deletéreo en alto grado condicionante de un efecto económico negativo y un pronóstico incierto.

10a.- LA POLITIZACIÓN E IDEOLOGIZACIÓN DE LA FIESTA

En España asistimos al interesado fenómeno de la politización de toda actividad humana y de ahí a la creación del concepto de *lo políticamente correcto*, nuevo ídolo al que se sacrifican muchos propósitos, iniciativas y buenos deseos. Es evidente que **la Fiesta ha sido politizada e ideologizada**. Se pretende convertir la tauromaquia en argumento de enfrentamiento político-ideológico, en *ideología susceptible de votación*, como quiere **F. del Arco**. Pero los toros no son de derechas ni de izquierdas, sino del pueblo, parte de su cultura y su tradición.

Ciertos sectores políticos han decidido que la Fiesta, calificada de “franquista” y otras estupideces, no es políticamente correcta. Consecuentemente, estiman que se puede suprimir sin mayor remordimiento pese a su carácter cultural, histórico y tradicional.

Pero la tauromaquia no entiende de banderías. El toro, al embestir no se interesa por la filiación del diestro ni por su carné político. El taurinismo debe ser estrictamente apolítico e integrado al nivel de los demás sectores de ocio, culturales o productivos sin complejos ni prejuicios de ningún tipo. Citado queda que en **Francia**, el taurinismo se mantiene al margen de la política. Los aficionados transpirenaicos consideran la politización de la Fiesta como un craso error de modo que plantan cara vigorosamente a los prejuicios sociales aireados por los antitaurinos galos pese a que cuentan con fuerzas más poderosas que el ibérico.

La afición haría bien en rechazar veleidades políticas y preservarse de ideologías animalistas u otras no menos falsas. Se trata de un espectáculo donde se manifiestan conceptos eternos como el valor, el arte y la tradición, valores reacios al encuadramiento de cualquier índole. Por su parte, en los tendidos se dan cita pacíficamente todas las ideas y todos los estamentos sociales.

El **poder político** sobre la Fiesta ha llegado a un extremo intolerable tanto más cuanto que ha tomado posiciones entre el antitaurinismo activo, no solamente teórico. Esta circunstancia ha abocado a la hostilidad de ciertos partidos, curiosamente encuadrados entre las fuerzas levóginas, y a la clausura de cosos, anulación de festejos y amenaza de supresión de la ayuda europea.

La politización se ha revelado como factor económico nefasto. Pero vean de qué modo los prebostes han tenido sumo cuidado en respetar (y con ello, proteger) ciertos festejos populares taurinos por temor a su incidencia negativa en las urnas, hecho propio de la doble moral y del sectarismo, además de revelar la inconsistencia de su ideario antitaurino.

Todo es democráticamente correcto bien que éticamente ruin. En el colmo del juego sucio se ha dado pábulo a una patraña tan burda y pueril cuan maliciosa: el “*toreo es espectáculo franquista, sangriento, propio de ricos ociosos y atentatorio contra los derechos de los animales*”.

La politización ha contribuido decididamente a la precariedad de la Fiesta genuina toda vez que sus propósitos no son meramente ideológicos. De hecho, el antitaurinismo político se ha mostrado claramente impugnador de los festejos taurinos reglamentados.

Recuérdese la clausura de cosos en **Cataluña, San Sebastián, Baleares** (se estima en 5 millones €/año la pérdida económica en el archipiélago) o la reciente y aberrante propuesta para el coso de **Estella**.

Mas no es necesario salir de **Madrid** para comprobar hasta dónde puede llegar el sectarismo cerril de un Consistorio que desdeña la Feria de Mayo. Véase el primoroso opúsculo “*Fiestas de San Isidro Madrid 2019*”, editado por el Municipio, en el que no se halla la más mínima alusión a un acontecimiento de proyección internacional y duración superior a un mes.

De acuerdo con la citada publicación, un extranjero que llegue a Madrid, atraído por la notoriedad de la “isidrada”, no dará, pese a su carácter de Bien de Interés Cultural y Monumento Nacional, con **Las Ventas**. En cambio, hallará una detallada información sobre los trascendentales fastos a celebrar en *Juanelo 21* o en el *Templete José Menese*.

Es el trato que un cabildo políticamente escorado dedica a una Fiesta generosa que derrama sobre la ciudad la dádiva de 662 millones de euros/año.

10b.- INASISTENCIA DE LOS JÓVENES (Véase Cap 7b, pág 21)

Esta circunstancia predice un futuro ominoso para la Fiesta no ya en el aspecto económico sino de pura y simple supervivencia. Los jóvenes se ausentan de los cosos en la medida en que acuden a los festejos populares, es decir, su inasistencia se da en los festejos serios y dignos, mas no en aquellos otros como los espectáculos *de recortes* o en los populares en los que su presencia es masiva, tanto en calidad de espectadores como de participantes.

10c.- INCREMENTO DE LOS FESTEJOS POPULARES, (Véase Cap 9, pág 22)

De organización considerablemente más económica, reemplazan y suplantán a los festejos típicos. Su extraordinario incremento se debe en parte a que gozan de la protección política. No obstante, se da la curiosa paradoja de que, aun tratándose de uno de los más serios enemigos, puede convertirse en embrión de una futura Fiesta y, como tal, en la única esperanza de la afición.

Los FPT son ajenos al espíritu de la Fiesta, representan lo peor de la misma. Por lo general no es otra cosa que un correcales de bullicio y desorden, sembrado de percances. Los aficionados jamás pueden estar de acuerdo en la medida en que no representan ni de lejos la Fiesta que amamos. En cuanto a tauromaquia, no aportan la más mínima reminiscencia del toreo eterno.

Pese a todo cabe observar un significativo incremento de Escuelas de Tauromaquia: de 43 Escuelas activas en el año 2012, pasamos a 62 en 2018, índice fiel de la pervivencia de la afición.

EPÍLOGO. Fábula del sapo y el ave fénix

Si intentamos dar una respuesta al planteamiento del texto (*“Aspectos económicos que inciden en el desarrollo de la fiesta de los toros”*) hemos de convenir que, tal como afirmamos en el Preámbulo, la repercusión de la tríada de factores: **politización, ausencia de jóvenes y festejos populares**, sobre el desarrollo de la Fiesta puede ser desastrosa.

Es la Fiesta amenazada.

Antes de poner el punto y final, se nos ocurre un epílogo con la fábula de *“la metamorfosis del sapo en ave fénix”*. Del mismo modo que los políticos alardean de tragarse todos los días un sapo, muchos aficionados harían bien en procurarse un batracio de gran trapío para el caso que se vieran obligados por cualquier circunstancia a asistir a una fastuosa velada de “bous al carrer”.

Para muchos, ese día marcaría el final de la Fiesta. Probablemente, veríanse obligados a prender una gran hoguera en la que ardería su afición... y el sapo.

Mas... ¿quién sabe? Quizá aventando el rescoldo de las cenizas asistiéramos al prodigio del renacimiento del ave fénix de la Fiesta de España en todo su esplendor.

FIN -

▪ **JUNIO 2019**

XXXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Junio 2019

Tema: "Análisis de los aspectos económicos que inciden en el desarrollo de la fiesta de los toros. Su repercusión"

Título: LA FIESTA AMENAZADA

Por Adrián Martín Albo

Seudónimo: "GAUDIO"

DATOS DEL AUTOR

Nombre y Apellidos : ADRIÁN MARTÍN – ALBO

Dirección: C/ Hilarión Eslava, 37. 3º A. 28015 – MADRID

Teléfono : 915 495 331. Móvil 600 536 103

Correo electrónico: martinalbo.adrian@gmail.es